PUNTOS DE SUSCRICION. Falma. Imprenta Balear. Mahon. Orfila. Cabot. lviza.

Sale seis veces à la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. Fn Mallorca, Rs. vn...... 8 En Menorca e Iviza, franco de porte..... 10 En los demas puntos del rei-Cada número suelto 4

Actos del Gobierno.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Esposicion à S. M.

SENORA: Entre las árduas cuestiones que han provocado los tristes sucesos últimamente acaecidos en Madrid en otros muchos pueblos importantes de la monarquia, y cuya definitiva solucion no puede menos de acometer el gobierno de V. M., es digna de ocupar un lugar preferente la cuestion de milicia nacional.

Considerada esta institucion como una de las mas firmes garantías que protegen las preciosas conquistas de los tiemnd pos modernos, por la generalidad de los que, permaneciendo estraños á las evo-Juciones incesantes del espíritu, rinden todavía culto á todas y cada una de las formas primitivas de que el principio il liberal se presentó revestido al hacer su última aparicion en Europa; natural es que à los ojos de los hombres irreflexivos pase por desafecto á la causa de las nuevas ideas el gobierno que se atreva á combatir de frente una arraigada preocupacion. Pero los ministros que tienen la honra de aconsejar á V. M., que están decididos á llevar adelanle su sistema con prescindimiento absoluto de las inmoderadas exigencias que, partiendo de puntos encontrados. se cruzan y chocan en la ardiente arona la política palpitante, no se dejarán imponer por las vanas iras de esa camehosa impopularidad que persigue á cuantos resisten à los ciegos impetus del vulgo.

La conducta del gobierno se prestana a cargos mas o menos especiosos, si por un acto inmotivado y gratuito de su voluntad suscitara hoy la cuestion de que se trata; si solo estimulado por el vano prurito de aniquilar una de las creaciones de la situacion que terminó el 14 de julio de este año, propusiera V. M. la abolicion de la milicia naes por completo agena la influencia del sentimiento exageradamente represivo que pudiera agitarse en el seno de alpolíticos; razones que se desprenden del fondo mismo de nuestra sociedad, son las que despues de maduras y concienzudas deliberaciones, obran en el animo de vuestros ministros responsables para aconsejar á V. M. la adopcion de esta providencia.

luerza ciudadana de Madrid, y á su elemplo, ó simultáneamente con ella, a mayoría de la de todo el reino, se Porque V. M. tuvo á bien admitir al Presidente del anterior grbinete la dilodas las señales de que van acompaladas las resoluciones irrevocables.

Provocado el conflicto; atacado el trono en una de sus prerogativas esencales; convertida la discusion pacífica en manifiesta y declarada rebelion, al Mibierno de Vuestra Magestad no le quebaba otro recurso que el de aceptar la

lucha en el campo en que la insensa- | aquella situacion, obra de sus manos, tez de las turbas obcecadas se la pre- y erigida sobre el deleznable fundamensentaba; velar por la incolumidad de la l to de sus bayonetas. institucion monárquica; sacar el vacilante principio de autoridad salvo é ileso; sofocar el desarrollo amenazante del gérmen que llevaba en sus entrañas una espantosa catástrofe social; restituir en suma sus fueros al órden público, profundamente alterado, reservándose para cuando estuviese asegurada la existenaquellas medidas, cuya realizacion habia de ponerlos á cubierto de nuevos y mas sérios compromisos.

responder al fin de su establecimiento, fuerzos. ha producido resultados que no podian una causa que simbolizaba la doble legitimidad de la dinastía y del régimen constitucional, fuerza es convenir en que por punto general la milicia ha sido elemento de perturbacion incesante; encarnacion del espíritu de protesta contra todos los poderes establecidos, cualesquiera que fuesen su procedencia y filiacion políticas; escollo contra el cual se han estrellado siempre las reformas pacíficas, y fuerza comprensiva del vuelo que aspiraban á tomar todos los intereses legitimamente positivos.

Tan cierto es que el principio de desobediencia reside en lo mas íntimo de esta institucion, que aun en medio de cional. Pero razones deducidas de un la lucha de los siete años, cuando el orden mas elevado, razones á las cuales | trono de V. M. y las libertades nacionales eran objeto de un sangriento litigio, cuando la union estrecha y sincera de todos sus leales defensores consguna de las fracciones en que se divide | tituia una de las imprescindibles conel informe cuerpo de nuestros partidos diciones del anhelado triunfo, no fué la milicia agena á los movimientos revolucionarios que mas de una vez comprometieron el éxito de la contienda empeñada. Y despues de asegurada delos temores que infundia el comun enemigo, la milicia nacional se entregó li-La iniciativa de la agresion, como es bremente à los instintos que fermenta- de la historia correspondiente al bor-Notorio en España y en Europa, no ha ban en su seno, y coronó una série de rascoso período que atravesamos, poprocedido del gobierno de V. M. La actos perturbadores, concurriendo acl tivamente à la conmocion general ocurrida en 1840.

Parecia natural que lanzado de las de sus acertos. sublevó contra la autoridad real, solo regiones del poder el partido de cuyas Mas, penetrados por un lado de que filas habian salido los hombres que di- la indole de este documento no se presrigian las riendas del Estado en aquel ta á una prolija discusion, y por otro forme al tipo predominante entónces, el ánimo de todos ha gravado el especla Milicia Nacional hubiera dado de ma- táculo de los terribles dramas á que heno à sus hábitos invasores, y echado en mos asistido, se abstienen con gusto de l olvido sus resabios belicosos. La Mili- profundizar una reseña tanto mas penocia sin embargo, no podia romper la sa, cuanto que se encamina á poner de ineluctable ley de su destino; y cediendo | manifiesto los vicios incurables de aqueal vértigo à que la arrastraba su irre- lla misma institucion que una vez y otra sistible vocacion, se levantó y devoró, vez inspiró en los terribles trances de I glo asisten escandalizadas la Nacion y la

Esta sucesion no interrumpida de fenómenos idénticos; esta peculiaridad que distingue, políticamente consideradas, las manifestaciones de la Milicia Nacional, y que constituye el carácter sobresaliente de su historia, no pudo ocultarse à la sagacidad de los hombres mas importantes del partido que habia cia de tan vitales objetos, el examen de hecho de esta institucion un artículo de su símbolo. Por lo cual esos mismos hombres, con una franqueza que nunca será bastantemente encarecida, la eli-Estudiando con ánimo sereno la his- minaron del cuadro en que figuran las toria de la milicia nacional desde su in- prescripciones fundamentales del sistetroduccion en España hasta el dia, se ma político por cuyo triunfo se afanaban ve clarisimamente como, léjos de cor- con laudables y desinteresados es-

Pero las tendencias restrictivas que caber en la prevision y esperanzas de predominaron constantemente en las relos que en diversas épocas recientes ó giones del Gobierno con posterioridad á lejanas han pensado de buena fé afian- la revolucion europea de 1848, comenzar sólidamente por su medio la liber- zaron à preocupar sériamente el ánitad, el órden y la independencia de la mo de los que, consagrados toda su vi nacion. Si esceptuamos el período de da á la comun defensa del órden y de la última guerra civil, durante el cual la libertad, no podian menos de contemla milicia de las provincias afligidas por plar con inquietud el fatal movimiento tan cruel azote, dió brillantes muestras que en un sentido contrario a la corde valor y constancia, y selló con el riente de la opinion y á las exigencias sello de su noble sangre la lealtad de | de la época, se habia impreso á la másus patrióticos sentimientos en favor de quina del Estado. La necesidad de robustecer con nuevas y mas sólidas garantias aquellas instituciones que son cion do 1854, no cauta en 10 posible como el resúmen del espíritu de la povivamente en todas las clases sociales. la idea de que tal vez una Milicia Nacional caracterizada por la sanidad de sus elementos y la correccion de su forma, seria el dique contra el cual vendrian à estrellarse lo mismo las pretenciones de Administraciones invasoras que los ciegos impetus de la muchedumbre.

Y si bien por estas causas las lecciones de la esperiencia anterior à 1854 no ofrecian datos bastantes para juzgar tratamos; los acontecimientos posterioha desempeñado la Milicia una mision contraria à los supuestos fines de su creacion, son motivos mas que suficienuna declaracion de incompatibilidad con la gestion ordenada y regular del Es-

la guerra dinástica insignes y memorables hechos de armas.

Forzoso es, sin embargo llegada esta solemne ocasion, y despues del rudo conflicto que el Gobierno de V. M., no ha provocado, que ha rehuido, que de todas veras halamentado, declarar paladinamente que la actitud en que la milicia se ha colocado en todos los disturbios provocados por las pasiones revolucionarias durante los dos últimos años, es digna de la mas amarga censura, cualquiera que sea el punto de vista que se escoja para examinarla y apreciarla. La demagogia podrá reconvenirla siempre por la tibieza de sus mal disimuladas simpatias, y los defensores del órden social por su neutralidad equivoca y funesta. Es decir, que la milicia nacional interpuesta entre las fuerzas tutelares y las fuerzas destructoras de la sociedad, al cohibir la enérgica espansion de las primeras, coadyuvaba eficazmente al predominio de las segundas: y que mientras el curso veloz de los sucesos no la obligó a revelar sus ocultas intenciones, estuvo siendo el escudo protector á cuyo amparo tramaban y ponian en vias de ejecucion en España sus infaustos designios los eternos enemigos de la paz v del bienestar de las naciones.

Es indudable, pues que tal como la milicia surgió constituida de la revolusostenerla, y que cualquier gobierno, lítica moderna, se hizo sentir entonces digno de este nombre, tenia el deber imperioso de introducir por lo menos Y de esta necesidad perentoria nació modificaciones sustanciales en su organizacion. Porque la milicia nacional constaba de elementos heterogéneos que servian de órgano á intereses distintos y contrapuestos; y porque entre ellos era dominador y absorbente el elemento del proletariado, el mas temible por su audacia y por su triste docilidad á la voz de pérfidos consejos.

Pero tampoco dudan vuestros Consejeros responsables que la Milicia Nacional, cualesquiera reformas que ahoinapelablemente la institucion de que ra se introdujeran en su organizacion, seria siempre entre nosotros una causa res, en los cuales, siempre que han te- justificada de recelo y de irritacion penido por objeto la alteracion del órden, rennes, y un obstáculo insuperable al advenimiento pacífico y sucesion regular por las regiones del poder, de las diversas parcialidades que se disputan en tes para que sin temor de dictar un la vasta esfera de la legalidad la iniciafallo temerario, se pronuncie contra ella | tiva y direccion de los negocios. Advenimiento y sucesion que, digámoslo de paso, son naturales, saludables y a finitivamente la victoria, y desvanecidos tado. Los Consejeros de V. M., sin mas veces salvadoras en la vida complicaque registrar à la aventura los materia- da del régimen moderno; porque satisles destinados à formar un dia el cuerpo facen las necesidades periódicas y alternadas de los tiempos; responden a la osciliacion y manifestaciones variadas drian ofrecer agrupados á la vista de la | de la opinion; elevan á la region ofi-Nacion y de la Europa una multitud de cial los adelantos del espíritu público; hechos concluyentes en corroboracion dan vado y éxito á las exigencias respetables y ordenadas aspiraciones de todos los intereses sociales desde los mas grandes y permanentes hasta los mas modestos y transitorios, é imprimen mision ofrecida reiteradamente y con año, y que modelado el Gobierno con- de que será indeleble la huella que en á los poderes, á las instituciones, á la imprenta, á la tribuna y á los partidos, al despojalos de sus tendencias destempladas y agresivas, aquella feliz parsimonia y bien templada flexibilidad, que tan necesarias y urgentes son ya para nosotros, si hemos de cerrar el largo y sangriento debate á que hace medio si-

una vez y para siempre el costoso período de las esperiencias y de los ensayos y entrar de lleno con paso firme y seguro en las vias amplias y fecandas del Gobierno constitucional.

Y elevándonos ahora á otro órden de consideraciones, no ya deducidas de los desengaños y esperimentos recientes y remotos, sujetos por su naturaleza á varias interpretaciones y encontrados juicios; y petracta de la institucion, hallamos que la condena el criterio de principios infalibles

vencidos y leales.

y mision política no están bien definidos en la opinion y en las leges, y que, por el contrario, se controvierten, se falsifican y estravian de continuo, esa institucion, en resoluble. virtud de una regla execta de toda escepcion, es desde luego anómala, contradic-. toria, peligrosa y poco vividera; y su existencia artificial, fugaz y agitada solo aparece, solo cabe, solo se esplica en las grandes crísis, en esos monumentos históricos. en los cuales los pueblos trabajados por el espíritu de las revoluciones, buscan á la ventura todas las salidas, devoran todas las | ideas, acojen todas las paradojas, se apoderan de los instrumentos mas opuestos é incoherentes entre si para sacudir una forma que los encadens, y discurrir rapidamente por un erizado camino hácia el término necesario que irresistiblemente lo arrastra y solicita.

Si la simple enunciacion de estas verdades no diese en rostro á los obcecados panegiristas de la Milicia, bastaria recordarles para aniquilar de plano todos sus sofismas, que cuantas veces se han debatido dentro y fuera del Parlamento, en los tres períodos de lavida de esta institucioa, su naturaleza, composicion y objeto, otras tantas hubo de apelarse en la discusion y en la resolucion à frases ambiguas, à lugares ovinance, & generalidades alarmentae, 4 prescripciones de doble sentido y á interpretaciones desleales, para venir al fin á parar y caer lastimosamente en la triste | ritantes, no es propio de un Gobierno como y sangrientos.

Otra razon no menos importante y resolutoria de la cuestion que en nuestro sentir se ventila hoy por última vez en la esfera del Gobierno, inclinará de seguro el ánimo de V. M. à la adopcion de la medida que reverentemente le proponemos. Derogada despues de infaustas y repetidas resurrecciones la ley de 3 de febrero, y despojadas las corporaciones provinciales y municipales de aquellas atribuciones eminentemente politicas, que si tuvieron su esplicacion y sus hemos sabido con espontaneidad heróica dias gloriosos en algunas épocas de nues- volver por nuestra honra y demostrar al tra historia media, no caben en la organi- mundo que no hay poder humano capaz zacion de los pueblos modernos; restitui- de mancillarla impunemente. Para rechazar das aquellas por las Cortes constituyentes à linvasiones estrangeras, emprendidas con el su caràcter propio y á una forma y atribu- objeto de borrarnos del cuadro de las Naciones mas modestas y llamadas de hoy en ciones libres ó uncirnos al yugo de una adelante, no à ventilar los altos y difíci- prepotente voluntad esterior, nunca hemos les problemas del Gobierao, no à invadir | necesitado de la Milicia Nacional; porque prerogativas que no pueden pertenecerles, el patriotismo, en la genuina y tradiciosino à administrar y proteger intereses mejor definidos y mas inmediatos; la Milicia superior en virtud y grandeza á las mez-Nacional, sometida á las órdenes de las cor- quinas formas en que cifran el triunfo de paraciones populares, careceria de todo sus frágiles combinaciones los partidos poobjeto real ó aparente, y se convertiria por líticos. Mas cuando la violación del terrila misma naturaleza de las cosas, y mas descubierta y acerbamente que en otras oca siones, en instrumento de esas pasiones, intereses egoistas y rivalidades exiguas y mezquinas que tanto aquejan por desgracia á nuestros pueblos, y à cuyo desarrollo y crecimiento nunca contribuirán á sabiendas vuestros actuales Consejeros.

Mas, no obstante este cúmulo de consideraciones teóricas é históricas que demandan à una la abolicion de la Milicia, y á pesar del inmenso escándalo y pernicioso ejemplo dado por la de esta corte, todavia hubiera tent do el Gobierno la última prue-

Europa; y si hemos de terminar de penciones hostiles. El Gobierno, segun lo pracion si dieran la mas leve importancia declarò solemnemente en documentes publi- l'à tan pueril recelo. cados bajo su inspiración por las Autoridades, vencidos que fueron en Madrid los rebeldes, hubiera procurado de buena fé, con deseo del acierto, animido del espírito de moderacion y de imparcialidad que le guia en toda su conducta, buscar y hallar el medio de resolver el árduo problema de la coexistencia armónica de la Milicia Nacional y del órden público. Pero en vista de netrando intimamente en la indole abs- la conducta altamente vituperable que ha observado la mayor parte de la de las pro-| vincias; en vista de la facilidad con que las aun á los ojos de sus sostenedores mas con- clases conservadoras, que en cierto modo se hallaban tambien en ella representadas, se Toda institucion, Señora, cuyo objeto, dejaron arrastrar por el frenesi del menor cuyo fin, cuyo carácter, derechos, deberes | número, el Gobierno cree llegado el caso de cerrar la série dejestudios prácticos hechos hasta el dia sobre una cuestion que se presenta con todos los caractéres de ir-

Las clases conservadoras, por otra parte, no ocultan su desvío hácia una institucioo que les impone obligaciones fatigasas, que interrumpe el curso de sus tareas diarias, que turba intempestivamente las horas de sus lícitos ocios, que les roba una parte del precioso capital representado por el tiempo, que inocula hábitos de disipacion y de holganza en las clases trabaj doras; que convirtiendo al individuo en entidad mista de ciudadano y de soldado, le coloca en una situacion comprometida y equivoca; que bajo el punto de vista económico consume improductivamente una considerable parte de la hacienda general, provincial y municipal, distrayéndola de sus naturales y fecundas aplicaciones; que, en fin, por la constancia de su maléfica influencia sobre el órdeo político, ocasiona irreparable pérdidas à la riqueza de la Nacion, produce ruinosos saculimientos en el sistema del crédito público y privado, y retardando en proporciones incalculables, el movimiento de la comun properidad, ataca mas ó menos todos los intereses, lo mismo los del capital que los del trabajo. Luchar contra al tarronto do la opinion enórgica y jua tamente pronunciada, y desestimar pretensiones que nada tienen de exageradas ó irrealidad de los desenlaces mas desdichados | el que tiene la honra de aconsejar á V. M y que se he propuesto satisfacer todas las exigencias legitimas y dispensar benévola acogida á todas las manifestaciones rectas y genuinas del espíritu público.

Los que temen que con la desaparicion de la Milicia pierdan uno de sus inespugnables baluartes nuestra libertad y nuestra independencia, mas que de refutados, son dignos de ser compadecidos. Cuando el seotimiento de nuestra nacionalidad ha sido verdaderamente lastimado, los españoles nal acepcion de la palabra, es infinitamente ltorio no ha sido perpetrada para menoscabar ó anular nuestra personalidad nacional, sino para inte venir en nuestras domé-ticas contiendas y decidir la victoria en favor de un determinado sistema de Gobierno, entonces la Milicia ha sucumbido fácilmente con el régimen que estaba encargada de protejer y conservar: 1808 y 1823 son dos fechas que en la historia contemporánea hablan, señora, con irresistible elocuencia.

Por lo que hace al pretendido compromiso en que la supresion de la milicia ha de colocar la estabilidad del sistema consha en favor de una institucion contra la litucional, los ministros que suscriben creecual ninguno de sus miembros abriga pre- l rian inferir un agravio al buen juicio de la mero de ayer.

El trono de V. M, identificado con la causa de las reformas y símbolo del pacto La Nacion: de concordia y aliaoza celebrado entre los dos principios que se agitan en la esfera politica; el trono de V. M., cuya legitimi dad hereditaria ha sido proclamada y defendida en nombre de las antiguas franquicias que á su voz renacieron transfiguradas; la fuerza siempre creciente de las ouevas ideas; el progreso de la cultura moral y material de los pueblos; los intereses creados y arraigados por efecto de los mismos sacudimientos revolucionarios; la atmósfera en que la nueva generacion vive y respira, y la mano de la Providencia que en sus juicios inescrutables permite à la humanidad recorrer un nuevo y desusado camino; estos son, Señora, los sólidos fundamentos en que descansan el rejuvenecido edificio de nuestras libertades y el dique que nunca podrá sobrepujar una reaccion à que solo aspiran intereses egoistas, inteligencias estraviadas y voluntades enfermizas. Si la libertad no tuviera en España mas apoyo y sosten que las bayonetas de la Milicia Nacional; y si para prevalecer en nuestro suelo necesitara indispensablemente el ausilio de la fuerza armada, la libertad se converticia en una tirania insoportable, y encubri la bajo apariencias engañosas, el mas cruel despotismo.

· Si pues la milicia nacional es para el órden y reposo público un constante motivo de perturbacion; si es una ocasion de disgusto y de inquietad para las clases conservadoras, y un veneno de corrupcion para las menesterosas y pro letarias; si dana a la produccion; intimada y entorpece el comercio; detiene ó anula las reformas parificas; es antipatica à lodo poder y à todo gobierno; impide el libre desenvolvimiento de las iustituciones representativas; ataja el flujo vareflujo de los partidos constitucionales; estravia y encadena a su caprieho la opinion pública, y resiste à una organizacion racional y a un fin legal concreto y definido, si no cabe en el regimen de nuestros tiempos que tiene por fundamento, la concerdia, y no la lucha, de los altos poderes del Estado; y finalmente, si cuando sueña la hora de las grandes catástrofes, la Milicia Na cional asiste impasible o resiste débilmente al comun naufragio del órden y de la libertad, los ministros que suscriben justilicada y legitimada su conducta á los ojos de la nacion y á los ojos de la historia, tranquilos por el fallo de sus conciudadanos, y seguros del servicio que prestan al trono constitucional de V. M., tienen la honra de proponer à V. M., la adopcion del adjunto proyecto de decreto (1).

Madrid 15 de agosto de 1856. - Senora. - A. L. R. P. de V. M. - Leopoldo O'Donnell.-Nicomedes Pastor Diaz .- Cirilo Alvarez .- Manuel Cante ro.-Pedro Bayarri.-Antonio de los Rios y Rosas. - José Manuel Collado.

Espíritu de la prensa.

A reserva de ocuparnos detenidamente, dice el Diario Español del 24 del importante real decreto que publicamos en nuestro número anterior, disolviendo y estinguiendo definitivamente la Milicia nacional del reino, juzgamos oportuno dar à conocer à nuestros lectores el juicio emi tido por uno de nuestros cólegas sobre aquel acto del gobierno.

Los periódicos progresistas se abstienen de todo comentario:

Las Novedades y El Clamor, à pretesto del estado actual de la prensa; y La Nacion que hasta ahora se ha dado aires de periódico mi nisterial, escusa ocuparse del real decreto, por estar probibida todo discusion acerca de las cues tiones políticas que se hallan sin resolver. Por

Es el que insertamos en el nú-

nuestra parte, no creemos que esta sea razon satisfactoria, tratandose de una cuestidefinitivamente resuelta. Hé aqui las palabras

«Nuestros lectores saben ya que la auta ridad nos ha prohibido toda discusion acere de las cuestiones políticas que el gobierno, à resolver. Hé ahi por qué tenemos que guan dar silencio sobre el real decreto de disolucio de la Milicia Nacional que insertamos en seccion correspondiente.»

Las Cortes en lugar de artículos de fondo publica el mencionado real decreto.

La Discusion se reserva tratar en su pro col ximo número del mencionado real decreto.

Por el contrario. La España, no solo aplanda esta disposicion, sino que añade nuevas razone à las comprendidas en el preámbulo del real de creto para demostrar la conveniencia de habesido estinguida la Milicia. Del artículo que à est propósito publica nuestro cólega trascribimo à continuacion los parrafos mas importantes Dice asis

Ayer ha aparecido por fin en la Gacett la solucion de una de las mas graves cues. tiones y de uno de los mas àrduos problema que el predominio de la revolucion habia ar. rojado en medio de nuestro camino, par perturbacion de todos los elementos constitutivos y perpétuo conflicto de todos los podere si del pais. Nos referimos al decreto por el cua res ha sido disuelta y estinguida definitivamente tol la Milicia nacional. Importantisimas y abundan tes consideraciones espone el gobierno de S. M para justificar su loable determinacion; per con ser muchas aquellas consideraciones, y ha llarse algunas formuladas con un criterio profu do, todavia podrian añadirse otras que ha omitid el gobierno, y que nosotros no debemos calla

La institucion que un señor diputado defini en las últimas Cortes apellidándola chayonel puesta al pecho del monarca para obligarlo que cumpliese la Constitucion, y que del mism modo hubiera podido definirse camenaza (muerte à las Cortes» si estas retrocedian e la senda de las leyes revolucionarias, oprimi de tal suerte à los mas altos y mas legitimes poderes del Estado, y pesaba de tal manera sobre nuestra organizacion social y politica, que asumia en el, escapando à toda responsabilidad, una ciega, multiforme y anarquia omnipotencia, una usurpada y disolvente soberania.

El poder municipal y provincial, y hasta el mismo poder parlamentario, no eran aceptables sino à condicion de identificar su existencia con la de la Milicia. Ni las personas de los ministros estaban esceptuadas de aquella humillante necesidad Asi, en diferentes períodos de la revolucion pasada, y en la peligrosa alternativa de sus tremendas crisis, velase el doloroso espectáculo de que el masgre sero error y la mas insensata pasion, deste las últimas estremidades de la sociedad, subil y penetraba ràpidamente en las altas regione del gobierno. Los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las Córtes, como otros tante conductos de la electricidad revolucionaria de la Milicia, no eran mas que la espresion de las veleidades, de las pasiones y de la igno-rancia tamultuosa de esta última, y los menistros mismos agobiados bajo el peso de la enorme balumba, tampoco podian ser otra cost à pesar de sus calidades personales, que doct les instrumentos de aquel encadenado é inflexible mecanismo.

Obedeciendo à aquella organizacion fatal irresistible, dentro de la cual, como en interior de una maquina neumàtica, no guno respiraba libremente, en la insurrección general que el gobierno ha vencido, han le cho armas contra el, á la par de estraviado y fanàticos jornaleros, y juntamente con los men digos que vaçan por las calles, algunos de les exministros del anterior gabinete, muchos dipu tados à Còrtes, y en masa casi todos los ayo tamientos y diputaciones provinciales del rein Este hecho evidentisimo sirve para estudiaro principio de la institucion en sus mas elocue tes consecuencias. Et presenta la subversion nuestros elementos sociales con un caracter indeleble verdad; á las clases influyentes el mas completo trastorno; à una minoria si lida de las entrañas de la mas oscura mucho dumbre, arrebatando a su paso y comprone tiendo, en su lugar, eminentemente social. tintos bien diversos, educaciones harto disti tis, inteligencias, que aun empañadas por pasion politica, necesariamente tenian que opuestas y contrarias al violento empuje la fuerza motriz que las impulsaba.

nd, à cada hombre su conciencia, à cada insilucion su esfera de accion, à cada volunad su legitima independencia. El gobierno lo ha hecho, y por ello le debe la nacion enpra profunda gratitud. Serà posible que progesistas y democratas indiquen que tal melida acaba con la liberted. Nosotros creemos, por el contrario, que ella devuelve al pais la libertad perdida; porque emancipa à la inmensa mayoria de las clases laboriosas de ana esclavitud insoportable; porque hace imcosible el terror electoral el terror provinvincial y el terror parlamentario; porque tiende à sustituir el predominio de la fuerza bruta con la fuerza moral y legal, con el imperio de la nteligencia, de la razon y del trabajo. De este modo se igualan hasta cierto punto los parti dos. Y aunque à tanto no alcanzase por si sola laimnortantisima y salvadora medida que el gobierno la adoptado, ¿deberíamos escatimarle nuestras alabanzas, cuando àvido de una noble y levanada popularidad, la funda en los beneficios de la naz, y aparta de nosotros una ocasion y aparato de guerra, susto de las familias, conflicto de os débiles, especulacion de los temerones, v me ninguna necesidad imperiosa nos obligaba aceptar y a sostener? La disolucion de la Milicia es un gran bien.

Aver se ha hecho una gran distancia y se abierto una profunda sima entre el partido rogresista y el gobierno, al mismo tiempo me se han unido en una cuestion y se han strechado en un principio de los mas gray decisivos el gobierno y el partido moderado. Inutilmente el primero en algunas frases del preambulo que esplica el decreto, redaza toda mancomunidad de ideas con alemas de las fracciones en que se divide el nforme cuerpo de nuestros partidos políticos. A vueltas de esta antipatía acaso mas personal que política, mas simple que compleja, el golierno estiende vigorosamente en el campo de la historia su anatema á la Milicia, no ya con árimo de condenar los sucesos presentes, sino los que pasaron hace diez y seis años, cuando la Milicia concurrió activamente à la conmocion general ocurrida en 1840. ¿Necesita oir lodavia frases mas terminantes el partido progresista para tomar el sombrero y despedirse definitivamente de la situacion actual? ¿Lo quiere mas claro La Nacion y El Clamor Pu-

nes altamente favorables à la medida adop- amantes de la monarquia constitucional y de blica (y en verdad que no nos desmentiran los

Era urgente restituir à cada clase su liber- 'tada por el gobierno. En el artículo de nuestro colega leemos los siguientes parrafos:

«Nosotros no tenemos que decir nuestra opinion sobre el real decreto que disuelve y estingue definitivamente la Milicia Nacional del reino. No hemos hecho apenas otra cosa desde primer número de nuestro periódico. Nosotros, que cuando la Milicia Nacional contaba centenares de batallones, y parecia à muchos indisoluble y eterna, la combatimos sin tregua; nosotros, que despues de su rebelion y de su derrota hemos declarado que nos colocaríamos inmediatamente en la oposicion mas decidida contra el ministerio, si devolvia un solo fusil, una sola cartuchera, una sola correa de su equipo à los milicianos desarmados, no necesitamos decir que aprobamos con toda sinceridad, que aplaudimos con todas nuestras fuerzas, que elogiamos sin reserva de ninguna clase la disposicion del gobierno.

de la Milicia, porque creemos que por nadie nera à que en verdad no estábamos acostumni nunca se habia dicho tanto y tan bien ra-, brados hacia muchos años. zonado, sino de todo lo que se puede decir. La autoridad del gobierno, como entidad Es una verdadera obra maestra de lógica, de política y moral, iba decayendo en España, buen criterio y de elevada política. A nadie no solo por lo débil de su constitucion orgáhemos oido quién fué su redactor; pero la concision enérgica de las frases, el orden y buen encadenamiento del discurso, la noble y varonil franqueza de las declaraciones, la inflexible é imparcial condenacion de los sofismas contrarios, la elevacion de las miras, lo grave de la entonacion, la fuerza de las razones dignamente interpretada por la valentia de las palabras, todo su contenido, mas à propósito para ser admirado que para ser sometido à análisis, nos dan la seguridad de que es debido à la vigorosa inteligencia de quien en el periodismo, en las academias y en la tribuna alcanzó tantos y tan notables triunfos, y tan sólida y merecida reputacion de escritor distinguido, de orador eminente y de hombre de Estado capaz de dar dias de gloria y de grandeza á la patria desventurada.

El señor ministro de la Gobernacion va cor-A su vez el Occidente se espresa en térmi- respondiendo à las esperanzas que à todos los

las doctrinas conservadoras habia hecho concebir. El ministerio todo se ha colocado en esta cuestion à la altura de la posicion que le ha tocado ocupar en la série de nuestras vicisitudes politicas. ¿Qué diran ahora los que, empeña os en desconocer la indole de la situacion actual, se hacian la ilusion de que el gabinete O'Donnell-Rios y Rosas rehuiria las soluciones definitivas, y consumiria sus fuerzas y su vida en trampear las dificu tades del mo mento y en halagar las mas opuestas pasiones, continuando asi aquella política de incertidumbre y de balancin que distinguió y perdió al partido progresista?»

No es menos esplicita la opinion del Criterio. Las siguientes frases que de nuestro colega tomamos, vienen tambien en apoyo del

mismo real decreto:

«Nada tenemos que decir en apoyo de una Tampoco necesita esta que acudamos á su medida que estaba en la conciencia de todos defensa con el auxilio de nuestros argumen- los que anhelaban que se consolidase el gotes y comentarios. Nada se puede alegar en bierno en España, y hasta ridicula seria nuessu favor, que no esté elocuentemente alegado | tra pretension de esforzar las razones alegadas | en la esposicion de los ministros que precede en la esposicion à S. M. Bajo el punto de vista al real decreto rubricado por S. M. Ese ad- de la historia, en la region de la doctrina mirable documento, cuyo estilo y forma de constitucional de los gobiernos representativos, lenguaje revela en cada línea la pluma del económica y socialmente, con relacion á Euilustre publicista que sin duda lo ha redac - ropa, atendie ido à la situacion de España y tado, es un resúmen precioso, no de todo lo à los últimos sucesos, el Consejo de ministros bueno que se ha dicho acerca de la institucion dilucida completamente la cuestion de una ma-

nica, sino tambien por las dotes intelectuales de los hombres que se han sucedido en el mando: de ingenio raquitico y enfermizo los unos; hombres de letras los otros, sin la virilidad y la instruccion sólida del estadista; ambiciosos desconocidos o aventureros no pocos; aunque anduviesen acertados en sus disposiciones, los documentos oficiales que ocupaban las columnas del periódico oficial servian de burla al mas zafio abogado de provincia, alentaban al vulgo de las medianías para aspirar al alto puesto de dirijir una gran nacion.

No estrañaremos por esto que algunos tengan por severa la voz del ministro de la Gobernacion: que la verdad siempre parece ruda, y tambien lastima los ojos la luz vivísima del sol; mas aqui, en el fatal bienio que acabamos de atravesar, se habia creado una atmósfera ficticia que contaminaba à los estadistas mas sensatos del partido derrocado: la opinion pú-

hechos) estaba estraviada y han sido necesarias grandes y terribles lecciones para que reconociesen muchos el peligro que corria, no ya instituciones venerandas, sino la sociedad misma.

«La Milicia Nacional es una bayoneta puesta al pecho de la monarquia, a dijo el mas elocuente tal vez de los diputados de la Montaña; y la revolucion de julio de 1856 ha venido à demostrar cuan exacta era aquella frase pintoresca y enérgica.

Queremos la Milicia Nacional, porque es el baluarte de nuestras doctrinas,» esclamaba otro republicano socialista; y los sucesos de Castilla demostraron tambien que solo el ejército podia servir de escudo à la propiedad y à la seguridad del individuo, es decir, à los elementos primordiales de la sociedad.

«Ahora o nunca,» gritaba, en fin, entre el pavoroso fuego de las barricadas un jefe panegirista del terror.

¿Es esto acaso lo que se creia de buena fé por algunos, lo que propalaban los hombres de partido al hablar en defensa de este instituto? No: y tales razones nos mueven á encontrar justificado el preámbulo.»

El Parlamento aplaude asimismo la completa estincion de la Milicia, y se propone ocuparse detenidamente de este asunto.

Desamos conocer el juicio de los periódicos progresistas y democràticos sobre el real decreto referido. Dificil serà oponer ninguna razon à las que apoyan y demuestran la conveniencia de haber sido estinguida definitivamente la Milicia Nacional, elemento perturbador é incompatible con toda idea de paz y de gobierno.

PALMAT29 DE AGOSTO.

Ayer á las seis y media de la tarde, hora en que los paseos y calles contiguas à la puerta del Muelle suelen estar mas concurridas, fué conducido, segun parece, en medio de cuatro soldados, al castillo de Bellver, distante mas de media legua de esta ciudad, el editor y propietario de nuestro colega el Diario de Palma D. Felipe Guasp.

EL VIZCONDE

BAISEMEAUX DE MONTLEZUN.

Despues de la leccion un poco dura dada à Wardes, Athos y Artage nan bajaron juntos la escalera que conduce al patio del Palacio Real.

and the distribution of the contribution of th

-Ya veis, decia Athos, que Raul no puede escaparse tarde ó temprano de ese duelo con Wardes, que es tan valiente como malvado.

-Yo conozco à esos Wardes, replicó Artagnan, pues tuve que hacer con el padre. Os declaro que me dió bastante que trabajar, y eso que en aquel tiempo tenia yo buenos músculos y una firmeza salvaje. Amigo mio, hoy no se dan asaltos semejantes y bien sabeis que yo tenia una mano de hierro vivo. No era un simple pedazo de acero, sino una serpiente, que tomaba todas las formas, para llegar á colocar convenientemente su cabeza; es decir, para morder. No habia fuerza humana capaz de resistir à tal ferocidad, y sin embargo, Wardes el padre, con su bravura de raza, me ocupó bastante tiempo y me acuerdo que al final del combate estaban cansados mis dedos.

-Pues el hijo buscará siempre à Raul, repuso Athos, y acabarà por encontrarlo, porque à Raul se encuentra siempre que se le busca.

- Conforme; pero Raul calcula bien, y esperará ser provocado. Entonces es buena su posicion; el rey no podrà enfadarse, y ademas, ya buscaremos el medio de calmarle: mas ¿por qué esos temores é inquietudes?

-Por esto: Raul irà mañana à ver al rey, el cual le dirà su voluntad sobre cierto matrimonio: enamorado como està Raul, se desesperá, y si encuentra à Wardes en su mal humor, estallará la bomba.

-Ya impediremos, eso, querido amigo.

-No yo, que quiero ver à Blois. Todo este elegante aparato de corte y todas estas intrigas me disgustan: ya no soy un jóven para haDE BRAGELONNE.

-Por la espada. -Ne solo faltais à la lègica, sino tambien à la religion y al honor: esponeis la vida de muchos hombres, sin hablar de la vuestra, que me parece muy aventurada. Todas las modas pasan, caballero, y ha pasado ya la de los desafios, sin contar con los edictos de S. M., que prohiben el duelo. Por tanto, para ser consecuente con las ide s de caballería, debeis presentar vuestras escusas al señor de Bragelonne, diciéndole que sentis haber proferido una palabra ligera; que la nobleza y la pureza de su raza estàn escritas, no solo en su corazon, sino tambien en todas las acciones de su vida. Vais à hacer eso señor Wardes, como yo lo he hecho ahora mismo; yo, viejo capitan, ante vuestro bigotillo de adolescente.

-¿Y si no lo hago? pregunto Wardes.

-Entonces sucederà...

-Lo que creeis impedir, dijo Wardes riendo; sucederà que vuestra lógica conciliatoria conducirá à una violacion de los edictos del rey.

-No señor, dijo tranquilamente el capitan; estais en un error.

-¿Pues qué sucederá entonces?

-Sucederá que iré à ver al rey, con quien estoy bastante bien; à quien he tenido la ventura de prestar algunos servicios, que datan de un tiempo en que aun no habiais nacido, y el cual, à peticion mia, "acaba de enviarme una órden en blanco para Mr. Baisemeaux de Montlezun, gobernador de la Bastilla. Asi podré decir al rey: «Señor: un hombre ha insultado cobardemente à Mr. de Bragelonne en la persona de su madre; he escrito su nombre en la órden de arresto que ha tenido à bien darme V. M.; de modo que Mr. de Wardes està en la Bastilla por tres años.»

Y sacando del bolsillo la órden firmada del rey, la mostró à Wardes.

Mas viendo que el jóven no estaba bien convencido, y que tomaba el aviso por una amenaza vana, se encogió de hombros y se dirigió friamente hàcia una mesa, en la que habia un escritorio y una pluma, cuya longitud hubiera espantado al topógrafo Porthos.

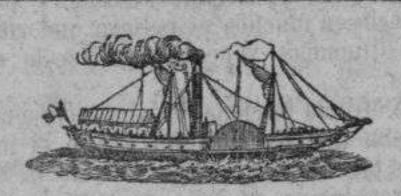
Entonces vió Wardes que la amenaza no podia ser mas sèria: la Bastilla era en esta época una cosa horrible.

Dió un paso hácia Raul, y con voz casi ininteligible dijo:

-Cabaltero, os presento las escusas que me ha dictado el señor de Artagnan, pues fuerza me es hacerlo.

- Un instante, caballero, dijo el capitan con mayor tranquilidad;

Boletin comercial.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelonés.

La sociedad ha acordado que el paquete de vaper EL BARCELONES haga en el mes de setiembre inmediato cuatro viajes á Valencia con escala à Iviza de ida y vuelta en el primero y tercero de los mismos viajes, en los dias y horas que á continuacion se espresan:

SALIDAS.

LLEGADAS.

Del puerto de Palma los viérnes 5 y 19 á las seis de la mañana, y los dias 12 y 26 à las dos de la tarde.

Al puerto de Iviza los viérnes 5 y 19 á las tres de la tarde.

De Iviza los dias 5 y 49 arriba indicados á las cinco de su tarde.

Al puerto de Valencia los sábados 6, 13, 20 y 27 à las ocho de su manapa.

De Valencia los lúnes de la tarde.

8, 45, 22 y 29 á las dos mártes 9 y 23 a las cinco de la tarde. de su mañana.

De Iviza los mártes 9 y 23 à las siete de su los martes 9 y 23 à las mañana.

Al puerto de Palma cuatro de su tarde, y los dias 46 y 30 á las ocho de su mañana.

PRECIOS DE PASAGES.

De Palma á Iviza.

Cámara	de	pepa					60	TS
Cámara	de	proa			10	33	40	35
Sobre-c	ubi	erta	•	1			20	

De Iviza á Valencia.

Cámara	de	popa			STAN	60	rs
Cámara	de	proa				40	
Sobre-c	ubi	erta			•	20	

De Palma á Valencia.

Cámara	de	popa				120	rs.
Camara	NO SOF					80	
Sobre -c	nbi	erta		1		40	

A la vuelta los mismos precios indicados.

Cargo y encargos á precios convencionales. Lo despachará en Valencia el Sr. D. José Campo, del comercio.

PUERTO DE PARMA.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Barcelona:

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



de fuerza de 200 caballos, al mando del alférez de navio graduado D. GABRIEL MEDINAS,

Al puerto de Iviza los | saldrá de este puerto el lúnes 1.º de se tiembre

Admite carga y pasageros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y el mas esmerado trato.

Se despacha en la plaza de las Copiñas número 44, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Boletin religioso.

Santo del dia de mañana.

SANTA ROSA DE LIMA, VÍRGEN.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de Consolacion empezarán cuarenta horas á las nueve de la mañana, en ob-

Sequio à Maria Santisima del mismo nombre. A las diez se cantará nona, y en seguida la misa mayor. A las seis y media de la tarde se cantarán completas con música. La reserva se hará en los tres dias à las ocho

Dia 31, fiesta principal de la Virgen, se hará la esposicion á las cinco y media de la mañana. A las diez se cantará nona y la misa mayor con música, en cuyo efertorio predicará D. Antonio Cladera agustino. A las seis de la tarde se hará un rato de oracion mental, y à continuacion se cantará con música el santisimo Rosario.

Dia 1.º de setiembre. Esposicion à las cinco de la mañana. Nona y misa mayor á las diez; y á las seis de la tarde, despues de un rato de meditacion, cantarà la música el santísimo Rosario.

Dia 7, octava de la Vírgen, à las diez de la mañana se cantará una misa solemne en sufragio de las almas de los cofrades, que han fallecido en el presente año.

- En la iglesia de nuestra Señora de la Merced al anochecer en preparacion à la fiesta de san Ramon Nonato se cantarán completas.

El 31, dia de su fiesta, habrà absolucion general, á las diez se cantará misa solemne, con música y sermon, que dirá D. Pedro Nolasco Ténas Pro. y beneficiado en la parroquial iglesia del apóstol san Jaime en Barcelona. Al Ave María se practicará el ejercicio de la Esclavitud mariana, en cuyo acto, despues de un rato de oracion mental, se cantará la estacion de la Virgen y una decena de su corona. En ambas funciones estarà espuesto el Santísimo.

Variaciones atmosféricas de hoy.

"Horas.	Termóm.	Bard	m.	Пудгот.	
7 de la mañana.	24 grad	28	3 3 3	80	
12 del dia.	25	28		80	
4 de la tarde.	24	28		80	

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las——5 hs. 27 ms. Ponese a las—6 » 33 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 42 horas 38 s.

Anuncios.

Dentista mecánico francés,

Ofrece al público de esta capital sus conoci mientos en el arte que ejerce, los cuales est sobradamente acreditados durante su larga pratica. Coloca dentaduras completas, dientes aisla dos, afirma las que se n ueven, empasta las riadas, limpia las dentaduras por sucias que esta sin causar ningun daño y en fin hace cuant operaciones sean necesarias á la boca en la pan dentistica.

Vive en la fonda del Vapor núm. 13 piso 2. Mr. LASSALLE advierte al público que s esposa hace las mismas operaciones que el, con circunstancia es utilisima á las señoras. Pasais á domicilio para operar á las personas que asi deseen.

Diversiones públicas.

PLAZA DE TOROS.

Los señores Charini padre é hijo, con sus fami de lias, han preparado para la tarde del próximodo mingo una brillante funcion gimnastica, en la qu des, ues de muchas y diversas habilidades, se pa sentarà el Sr. Charini con el incomparable mi Agustin à ejecutar los difíciles equilibrios de ne molinos, que finalizarán con la sorprendente pin mide formada de siete á ocho pisos de botellas. E niño colocado en el cuello de la última betel se pondrá en figura de una bola; suerte que halls mado la atencion en las capitales donde la ha renn sentado. Seguirán los grupos sobre las escalenlos arrojos del Trampolin, la admirable subidat d las dos maromas desde el tablado hasta el tejado por los Sres. Charini, Nicolas, el niño Agustin la niña Luisa, y se darà fin con la pantomima / Il ciego apaleado. - A las cuatro y media. - Precio r los de costumbre.

Los abonados á las funciones teatrales Circulo mallorquin, pueden presentarse en secretaría de dicho establecimiento, à fin de n coger sus correspondientes entradas de la primera treintena, hasta el 31 del presente inclusive, desde las diez de la mañana á las de s de la tarde.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

HAND BE UCK WA BEAU WCASE

À CARGO DE D GABRIEL BIZAÑES. núm. 30, calle de San Francisco.

668

EL VIZCONDE

os engañais en los terminos. Yo no he dicho: Pues fuerza me es hacerlo, sino: Pues mi conciencia mi inclina á ello. Estas palabras valen mas que las otras, creedme; y tanto mas, cuanto que serán la mas verdadera espresion de vuestros sentimientos.

Suscribo pues, dijo Wardes; pero confesad, señores, que una estoezda como las que se daban en otro tiempo, valia mas que una tirania semejante.

- -No, caballero, respondió Buckingham, porque la estocada, si la recibis no significa que tengais ó no razon, sino el ser mas ó menos diestro.
 - -Caballero! esclamó Wardes.
- -Ah! Vais á decir alguna cosa mala, interrumpió Artagnan cortando la palabra à Wardes, y os hago un servicio interrumpiéndoos.
 - -¿Es eso todo? preguntó Wardes.
- -- Absolutamente todo, contestó Artagnan; y estos señores y yo quedamos satisfechos de vos...
- -¡Caballero, repuso Wardes, creed que vuestras conciliaciones no son felices!
 - -¿Y por qué?
- -Porque vamos á separarnos el señor de Bragelonne y yo mas enemigos que nunca.
- -Os engañais en cuanto á mí, respondió Raul, pues no conservo ni un átomo de hiel en el corazon contra vos.

Este golpe anonadò à Wardes.

Artagnan saludó con gracia á los caballeros que habian querido asistir à la esplicacion, y todos se retiraron dàndole la mano.

Ni una siquiera se dirigió à Wardes.

-Oh! esclamó el jóven sucumbiendo á la rabia que le mordia el corazon; oh! ¿no encontraré una persona en quien puede vengarme?

-Si tal, caballero, porque, aqui estoy yo, dijo à su oido una voz preñada de amenazas.

Wardes se volvió, y vió al duque de Buckingham, que sin duda se habia quedado con esta intencion.

-Vos! esclamó Wardes.

-Si, yo. Yo no soy súbdito del rey de Francia, ni me quedo en su territorio; yo tambien he ido reuniendo desesperacion y rabia: y como vos, tengo necesidad de vengarme en alguno. Apruebo los principios del señor de Artagnan; pero no estoy obligado á aplicarlos á vos. Soy inglés, y vengo à proponeros lo que inutilmente habeis propuesto vos á los otros.

DE BRAGELONNE.

669

-Señor duque...

-Vamos, querido señor de Wardes, pueste que estais tan airado, tomadme por desquite. Dentro de treinta y cuatro horas estaré en Calais; venios conmigo, y el camino nos parecerá menos largo juntos que separados. Tiraremos de la espada allá sobre la arena que cubre la marea, y que seis horas al dia es territorio de Francia, y otras seis del territorio de Dios.

- Bien, contestó Wardes, acepto.

- Si me matais, dijo el duque, os aseguro que me hareis un servicio señalado.
- -Haré lo que pueda por agradaros, duque, dijo el de Wardes.
- -Es cosa convenida; os venis conmigo.
- -Estaré à vuestras órdenes, pardiez! tenia necesidad de un pelig o mortal para calmarme.
- -Pues creo que habeis hecho negocio. Servidor: ma nana por la mañana os dirá mi ayuda de cámara la hora precisa de la marcha. Viajaremos juntos, como dos buenos amigos.

-Adios. The standard and a supple that

Buckingham saludò à Wardes, y entró en el cuarto del rey.

Exasperado Wardes salió del palacio, y tomó rápidamente el camino de la casa que habitaba.

made of making affects, our can of their ground of deposit his first

May in the service of the land of the leading leading the state of the land of

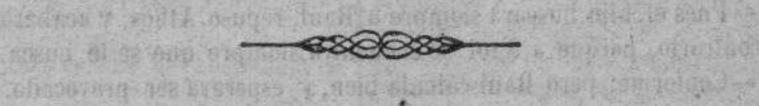
service and and another arrival death, party mention as a forest data results

to sebuciff control of the behind the behind ob angre the second

AND AND AND AND AND ASSESSED OF THE POPULATION OF THE AND AND AND AND AND ASSESSED.

. sobjet star solvestor arminister, chartelles, for light in one can

boundschieben der Benederichten ein



expenses the grant of the second of the second of the second seco

A DE LA TENDRE CLESSIFICATION OF THE PROPERTY SELECTION SECTIONS OF SECURIOR SECTIONS OF THE PROPERTY OF THE P

-OV. se active laste la the 18 199 A cum and sel lead, also yell-

evaluated at Auditable proposition is newstrated particular and the proposition of

athenia, distribute that the later to the weather the terms.

THE RESERVE CONTROL OF THE PERSON OF THE PERSON NAMED AND PARTIES OF THE PERSON NAMED IN CONTROL OF THE PERSON NAMED IN CONT